

CURSO ASPECTOS LEGALES DE LA CIBERSEGURIDAD

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El avance de las tecnologías ha creado un sinnúmero de beneficios para la vida en sociedad. La actual emergencia sanitaria del COVID-19, ha generado que miles de empleos migren a nuevos formatos. Las compras ya no son presenciales, sino a través de aplicaciones que nos ofrecen servicios que nos permiten mantenernos a salvo en nuestros hogares. Todos estos ejemplos tienen un aspecto común, la tecnología. Nadie puede negar los aportes sustanciales de ella, pero como todo avance, también posee riesgos. Estos riesgos se amplifican en el ciberespacio, van desde filtraciones de datos, robos de documentación confidencial, suplantación de identidad y de afectación o ataques a la infraestructura crítica. Para disminuir esos riesgos, mitigarlos o eliminarlos, surge como disciplina la ciberseguridad.

Actualmente, la ciberseguridad ha tomado una notoriedad mayor por su indudable aporte en la mantención de las operaciones, pero además, con el fin de mantener el ciberespacio libre, dentro de lo posible, de riesgos.

II. OBJETIVOS

El objetivo de este curso es analizar los principales aspectos de la ciberseguridad, su normativa actual, y lograr un entendimiento de los principales aspectos técnicos, así como de los principales desafíos que se tendrán en un futuro cercano.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer los aspectos fundamentales y técnicos de la ciberseguridad.
2. Identificar los principales aspectos de las normativas sobre delitos informáticos y protección de datos personales.
3. Distinguir nuevas tendencias en Ciberseguridad.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Fundamentos de la Ciberseguridad
 - i. ¿Qué es la ciberseguridad?
 - ii. Contexto internacional
 - iii. El ciberespacio
 - iv. Ciberseguridad en Chile
 - a. Política Nacional de Ciberseguridad
 - b. Política Nacional de Ciberdefensa (aspectos generales).
 - v. Desafíos de Chile en el ciberespacio y la ciberseguridad.

2. Aspectos Normativos

- A. Delitos Informáticos.
 - I. Ley N° 19.223 sobre delitos informáticos
 - a) Conceptos generales
 - b) Convenio de Budapest, implicancias.
 - c) Proyecto de modificación a la Ley N°19.223 sobre delitos informáticos
 - d) Los tipos penales
- B. Protección de Datos personales
 - i. Ley N° 19.628 sobre la protección de la vida privada y datos de carácter personal
 - a) Conceptos generales
 - b) Principios consagrados en la Ley
 - c) Proyecto de modificación a la Ley N° 19.628 sobre la protección de la vida privada y datos de carácter personal
 - ii. Regulación Internacional
- C. Aspectos técnicos de la ciberseguridad
 - i. ¿Cómo se regula la ciberseguridad?
 - ii. Principales estándares Internacionales
 - iii. La gestión del riesgo y la ciberseguridad
 - iv. Reducción del riesgo en el mundo privado
- D. Nuevas tendencias en Ciberseguridad
 - i. El Teletrabajo
 - ii. Inteligencia Artificial
 - iii. Blockchain
 - iv. El Internet de las cosas (IoT)

V. METODOLOGÍA

Clases expositivas-participativas vía video conferencia con análisis de casos y jurisprudencia.

VI. EVALUACIÓN

Evaluación formativa, a través de feedback en clases.

VII. PROFESORES:

Andrés Pumarino Mendoza: Abogado, Universidad Adolfo Ibáñez. Magíster en Gestión de Negocios, Universidad Adolfo Ibáñez. Postítulo Derecho Informático, Facultad de Derecho Universidad de Chile. Profesor Asistente Adjunto PUC, Escuela de Ingeniería. Profesor del Magister en Ciberseguridad Universidad Adolfo Ibáñez y del MBA de la Universidad del Desarrollo. Es socio de Legaltrust, oficina informática - Legal.

Juan Pablo González: Abogado, Universidad Alberto Hurtado. Magíster en Derecho y Nuevas Tecnologías, Universidad de Chile. Diplomado en Propiedad Intelectual e Industrial, Universidad Católica de Chile. Profesor, Facultad Economía y Negocios y Facultad de Derecho, Universidad Alberto Hurtado. Miembro activo en Free Software Foundation Europe e IAPP. Actualmente se desempeña como Encargado del Área Legal en materias de Ciberseguridad, Sistema Nacional de Ciberseguridad, Subsecretaría del Interior.

VIII. INFORMACIÓN GENERAL

Duración: 10 horas cronológicas.

Fechas de clases: 15, 17, 22, 24 y 29 de junio.

Días: Martes y Jueves.

Horario: 18.30 a 20.30 hrs.

Valor: \$120.000.-